

**Fundación Corazón Verde para las Familias
de los Policías de Colombia**

Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2024 y
2023 e Informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo de Fundadores de
FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICIAS DE COLOMBIA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICIAS DE COLOMBIA (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe con fecha 22 de febrero de 2024 exprese una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del consejo de fundadores y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del consejo de fundadores, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



CAROLINA HIGUERA OSORIO

Revisor Fiscal

T.P. 244129-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

5 de marzo de 2025



FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 670.650.130	\$ 929.300.527	Pasivos financieros (Nota 10)	\$ 119.549.760	\$ 80.382.682
Cuentas por cobrar (Nota 5)	58.814.092	715.492.584	Cuentas por pagar (Nota 11)	682.383.304	717.440.973
Activos por impuestos (Nota 6)	41.688.849	26.129.271	Pasivos por impuestos (Nota 12)	57.091.000	180.525.000
Inventarios netos (Nota 7)	393.912.642	314.123.713	Beneficios a empleados (Nota 13)	116.257.075	84.897.741
Otros activos no financieros (Nota 8)	<u>12.567.553</u>	<u>10.094.388</u>	Otros pasivos (Nota 14)	<u>43.170.680</u>	<u>150.337.500</u>
Total activos corrientes	1.177.633.266	1.995.140.483	Total pasivos corrientes	1.018.451.819	1.213.583.896
ACTIVOS NO CORRIENTES			PASIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad y equipo (Nota 9)	2.700.271.869	2.653.945.350	Pasivos financieros (Nota 10)	<u>640.930.735</u>	<u>1.045.055.049</u>
Depreciación acumulada	<u>(423.085.202)</u>	<u>(381.814.253)</u>	Total pasivos	<u>1.659.382.554</u>	<u>2.258.638.945</u>
Total activos no corrientes	<u>2.277.186.667</u>	<u>2.272.131.097</u>	FONDO SOCIAL (Nota 15)		
Total activos	<u>\$ 3.454.819.933</u>	<u>\$ 4.267.271.580</u>	Fondo social	93.418.523	93.418.523
			Asignación permanente	3.989.577.100	3.989.577.100
			Donaciones en especie	238.000.000	238.000.000
			Resultados del ejercicio	1.173.046.473	1.386.241.729
			Resultados de ejercicios anteriores	<u>(3.698.604.717)</u>	<u>(3.698.604.717)</u>
			Total fondo social	<u>1.795.437.379</u>	<u>2.008.632.635</u>
			Total pasivos y fondo social	<u>\$ 3.454.819.933</u>	<u>\$ 4.267.271.580</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PAULA VILLADA VÉLEZ
Representante Legal

JUDY MARCELA AVELLANEDA MARTÍNEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 293504-T

CAROLINA HIGUERA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244129-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

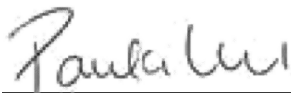


FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2024	2023
Ingresos por donaciones (Nota 16)	\$ 2.065.839.410	\$ 2.490.283.122
Ingresos por ventas (Nota 16)	1.616.248.519	1.977.830.777
Ingresos por patrocinios (Nota 16)	<u>2.929.494.006</u>	<u>4.074.774.586</u>
Total, ingresos operacionales	6.611.581.935	8.542.888.485
Costo de ventas (Nota 17)	<u>(321.899.640)</u>	<u>(238.495.895)</u>
Excedente bruto	6.289.682.295	8.304.392.590
Gastos operacionales de administración (Nota 18)	(1.030.963.850)	(1.146.144.164)
Gastos operacionales de eventos (Nota 19)	<u>(4.072.968.725)</u>	<u>(5.124.122.774)</u>
Excedente operacional	1.185.749.720	2.034.125.652
Aplicación programas de desarrollo social (Nota 20)	<u>-</u>	<u>(417.402.965)</u>
Excedente después de aplicación social	1.185.749.720	1.616.722.687
Otros ingresos (Nota 21)	43.925.771	65.612.599
Otros gastos (Nota 22)	<u>(54.384.018)</u>	<u>(292.656.557)</u>
Excedente antes de impuestos	1.175.291.473	1.389.678.729
Gasto por impuesto de renta (Nota 23)	<u>(2.245.000)</u>	<u>(3.437.000)</u>
Excedente del año	<u>1.173.046.473</u>	<u>1.386.241.729</u>
EXCEDENTE INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ 1.173.046.473</u>	<u>\$ 1.386.241.729</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



PAULA VILLADA VÉLEZ
Representante Legal



JUDY MARCELA ÁVELLANEDA MARTINEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 293504-T



CAROLINA HIGUERA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244129-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

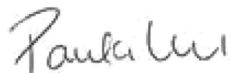


FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Fondo social	Asignación permanente	Donaciones en especie	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total, fondo social
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 93.418.523	\$ 3.989.577.100	\$ 238.000.000	\$ (3.698.604.717)	\$ 384.751.646	\$ 1.007.142.552
Traslado de excedentes	-	-	-	-	(384.751.646)	(384.751.646)
Excedentes del año	-	-	-	-	1.386.241.729	1.386.241.729
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	93.418.523	3.989.577.100	238.000.000	(3.698.604.717)	1.386.241.729	2.008.632.635
Traslado de excedentes	-	-	-	-	(1.386.241.729)	(1.386.241.729)
Excedentes del año	-	-	-	-	1.173.046.473	1.173.046.473
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 93.418.523	\$ 3.989.577.100	\$ 238.000.000	\$ (3.698.604.717)	\$ 1.173.046.473	\$ 1.795.437.379

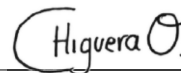
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



PAULA VILLADA VÉLEZ
Representante Legal



JUDY MARCELA ÁVELLANEDA MARTINEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 293504-T



CAROLINA HIGUERA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244129-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ 1.173.046.473	\$ 1.386.241.729
Cargos (abono) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación de propiedad y equipo	41.270.949	32.901.450
Provisión de inventario	-	18.112.002
Impuesto de renta	<u>2.245.000</u>	<u>3.437.000</u>
	1.216.562.422	1.440.692.181
Aumentos (disminuciones) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	656.678.492	(170.870.704)
Activos por impuestos	(15.559.578)	(15.463.357)
Inventarios	(79.788.929)	29.366.132
Otros activos	(2.473.165)	(4.211.671)
Aumentos (disminuciones) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	(35.057.669)	(195.625.426)
Beneficios a empleados	31.359.334	20.531.280
Pasivos por impuestos	(125.679.000)	20.427.507
Otros pasivos	<u>(107.166.820)</u>	<u>17.621.365</u>
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	<u>1.538.875.087</u>	<u>1.142.467.307</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedad y equipo	<u>(46.326.519)</u>	<u>(138.650.241)</u>
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(46.326.519)</u>	<u>(138.650.241)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pasivo financiero tarjetas de crédito	19.107.654	(3.116.065)
Pago préstamos bancarios	-	(238.813.020)
Abono leasing financiero	(384.064.890)	(59.208.380)
Traslados de excedentes	<u>(1.386.241.729)</u>	<u>(384.751.646)</u>
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1.751.198.965)</u>	<u>(685.889.111)</u>



FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

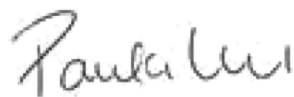
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2024	2023
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(258.650.397)	317.927.955
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	<u>929.300.527</u>	<u>611.372.572</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$ 670.650.130</u>	<u>\$ 929.300.527</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



PAULA VILLADA VÉLEZ
Representante Legal



JUDY MARCELA AVELLANEDA MARTINEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 293504-T



CAROLINA HIGUERA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244129-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA es una Entidad sin Ánimo de Lucro (en adelante “la Fundación”) constituida el 25 de noviembre de 1998 mediante acta inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 23 de febrero de 1999 bajo el número 20096 del libro I, con una vigencia hasta el 25 de noviembre de 2098. Inicialmente fue denominada FUNDACIÓN GENERAL ROSO JOSÉ SERRANO CADENA; su razón social fue modificada el 15 de diciembre de 2000 bajo el N° 36316 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue denominada FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LA FAMILIA DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA; nuevamente su razón social fue modificada por FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA por el acta No. 32 del 17 de diciembre de 2019 bajo el N° 00324682 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, representada legalmente por la señora Paula Villada Vélez. El organismo que ejerce su inspección, control y vigilancia es la Alcaldía Mayor de Bogotá. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá, Colombia, y se localiza en la Calle 70A No. 10 - 22 del barrio Quinta Camacho.

Su objeto social consiste en reunir al sector empresarial colombiano y al país en general, en búsqueda de los principios y valores de respeto, solidaridad e igualdad hacia la Policía Nacional de Colombia y sus miembros, La FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE trabajará en beneficio de los policías y sus familias, así como de las viudas, huérfanos y familiares de los miembros de la policía afectados en cumplimiento de su deber, mediante programas de inversión social que procuren reconocer, reparar y / o mejorar su calidad de vida así como la defensa, promoción y protección de los derechos humanos y de acceso a la justicia de viudas, huérfanos y demás dependientes de los miembros de la Policía Nacional de Colombia que hayan fallecido, realizará actividades que permitan exaltar el ejercicio de la profesión de policía nacional, como el reconocimiento de la sociedad civil a la labor que realizan sus miembros. Particularmente, la Fundación velará por los derechos al estudio, al trabajo y a la vivienda digna de este sector de la comunidad y en general velará por el respeto y la igualdad a que tienen derecho los miembros de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que ellos, sus familiares y dependientes han sido golpeados y maltratados por factores de violencia, convirtiéndose en víctimas de la desolación y orfandad, y fundamentalmente de la desprotección por parte de la sociedad, en detrimento de su dignidad como seres humanos. Para ello, la Fundación se propone lograr la solidaridad del sector empresarial colombiano, del país en general y de la comunidad internacional.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación promoverá programas que propendan por la defensa de sus derechos fundamentales en materia de educación, empleo, vivienda y acceso a la justicia y los demás que sean de beneficio social para las viudas, huérfanos y dependientes de los miembros de la Policía Nacional que hayan fallecido o queden en estado de discapacidad.

La Fundación desarrolla proyectos innovadores y sostenibles, sin depender al 100% de donaciones o contrataciones con entidades privadas o gubernamentales. Cada proyecto busca ser repetible y auto sostenible y se realiza en torno a grandes eventos en el mundo del entretenimiento. Desarrolla marcas propias que generan credibilidad, reconocimiento y éxito.

Dentro de las principales responsabilidades de la Fundación se encuentran:

- Reinvertir los excedentes anuales en desarrollo de los mismos programas de la Fundación.
- Desarrollar las actividades públicas, tendientes a la consecución de recursos para cumplir con su objeto social.



Gestión de consecución de recursos - La Fundación constituida como persona jurídica, inició el desarrollo de eventos en diversas áreas tales como:

Arte

- El Coso es el programa que la Fundación Corazón Verde ha diseñado alrededor del arte. Uno de los motores generadores de recursos más importantes para sus proyectos de inversión social. Desde el inicio ha contado con la participación y apoyo de grandes artistas como David Manzur, Pedro Ruíz, Hugo Zapata, Federico Uribe, Omar Rayo, entre otros; quienes con su talento y empatía han hecho del arte un vehículo de bienestar social.
- Se han realizado temporadas de arte como: Arborizarte, Animarte, Equusarte, Aflorarte, Elevarte, Meninas, Renault y otras más; cuyo éxito, gracias al compromiso de los artistas que apoyan estas iniciativas, ha permitido marcar la diferencia en la vida de miles de familias. Para las exposiciones individuales y colectivas se cuenta con una gran gama de artistas, desde jóvenes emergentes hasta artistas consolidados y con una amplia trayectoria. Sus diversas exposiciones se realizan en la tienda el Coso de la Fundación o en Embajadas, así como en centros comerciales y clubes, que han sido siempre grandes aliados de la causa social de la Fundación.

Para el año 2023, en el mes de agosto se realizó el lanzamiento de “El Coso”, tienda de arte contemporáneo con sentido social, una galería de arte con nuevas propuestas de diferentes artistas, dando un giro hacia un arte más urbano y contemporáneo, abierta al público la cual funciona en las instalaciones de la Fundación.

En 2024 el departamento de arte se fortaleció mediante diferentes actividades e iniciativas incrementando sus ventas de manera significativa. Se realizó el lanzamiento de Mafalda como Icono del año, teniendo gran acogida del público que puso a la Fundación en el foco de los medios con más de 50 notas registradas. Su Lanzamiento se inició en el Aeropuerto El Dorado, Parque de la 93 y finalizó con la subasta en la Embajada Británica, adicionalmente, se realizó una exhibición en la ciudad de Cali en el marco de la COP 16.

Así mismo las obras de arte también son comercializadas a través de la página web: www.fundacioncorazonverde.org y diferentes iniciativas, que promueven el arte y generan recursos a la Fundación.

Gastronomía

- Alimentarte es la plataforma gastronómica creada por la Fundación Corazón Verde para la promoción y posicionamiento del sector gastronómico y su cadena de valor, tanto a nivel nacional como internacional. Sus eventos son el motor generador de recursos para los programas sociales de la Fundación. Dentro de las iniciativas creadas bajo esta marca sombrilla se encuentran:
 - Alimentarte Food Festival
 - Alimentarte Restaurant Tour
 - Alimentarte Foro Gastronómico Internacional
 - Master Class
 - Finne Dinning
- *Alimentarte Food Festival* es la feria gastronómica con amplio reconocimiento y hace parte de la agenda de eventos con más acogida de la ciudad de Bogotá. En donde participan restaurantes, emprendimientos,



y mercados campesinos, trasladando su oferta gastronómica al Parque El Country durante dos fines de semana de evento. Más de 40.000 personas asisten al festival, de manera itinerante, disfrutando de una variada oferta gastronómica, así como de una agenda cultural y académica al aire libre.

En 2023 se llevaron a cabo dos ediciones de Alimentarte Food Festival, La vigésima edición, que debía realizarse en el segundo semestre de 2022, fue aplazada debido a condiciones climáticas y tuvo lugar en febrero de 2023 y tuvo como locación el Parque Virrey. La vigésima primera edición se llevó a cabo en agosto de 2023, trasladando la locación del Parque El Virrey al Parque El Country, lo que tuvo una gran acogida y superó las expectativas.

En 2024 se realizó la edición número 22 en el Parque El Country, en el mes de marzo, con una asistencia aproximadamente de 35.000 personas, se dio apoyo especial a los Mercados del Caribe resaltando su importancia en la gastronomía. Y se contó con una tarima gastronómica, donde reconocidos chefs ofrecieron demostraciones culinarias en vivo para el público. Promoviendo el conocimiento y la participación de los asistentes al evento.

- *Alimentarte Restaurant Tour*, es el encuentro internacional de cocina en el que reconocidos chefs internacionales cocinan junto a grandes cocineros de Colombia. Esta experiencia ofrecida a locales y visitantes se lleva a cabo en los mejores restaurantes de diferentes ciudades del país, ofreciendo una experiencia gastronómica de alto nivel.

Para 2023 se retomó de manera presencial con su décima versión, desarrollada en seis ciudades: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira y Cartagena. Contó con la participación de prestigiosos chefs nacionales e internacionales, además del debut de jóvenes cocineros colombianos, promesas de la gastronomía. Se promovió el uso de productos sostenibles del territorio amazónico colombiano, con el objetivo de fomentar la conservación del bosque y el desarrollo económico y social de las comunidades locales.

En 2024 se llevó a cabo la undécima edición del FORO GASTRONÓMICO INTERNACIONAL Y ALIMENTARTE RESTAURANT TOUR, abarcando siete ciudades del país: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Montería y Cartagena. La fusión de destacados talentos, junto con productos sostenibles del Caribe colombiano, dio lugar a una experiencia gastronómica única, con menús a seis manos en los restaurantes más exclusivos de cada ciudad. Además, el uso de estos ingredientes promovió el desarrollo económico y social de comunidades locales.

- *Foro Gastronómico Internacional*, es un espacio académico que reúne a periodistas gastronómicos, chefs, académicos y expertos del sector, nacionales e internacionales, donde se debaten temas de actualidad relacionados con la gastronomía y su potencial como propulsor de desarrollo social, económico, turístico y cultural. Actualmente se realiza en alianza con el Basque Culinary Center de España, institución pionera a nivel mundial en formación superior, investigación, innovación y promoción de la gastronomía y la alimentación.

En 2024 se llevó a cabo la novena edición de este espacio académico, reconocido como un referente en la gastronomía de Colombia y Latinoamérica, se desarrolló de manera presencial los días 28 y 29 de mayo en el Gimnasio Moderno. El evento contó con la participación de más de 28 reconocidos cocineros de Latinoamérica y otras regiones, destacados periodistas, expertos del sector y con la asistencia presencial de más de 1.080 personas y una audiencia virtual de 3.900 participantes. A través de diversos formatos, como clases de cocina, charlas, ponencias y mesas redondas, el foro abrió espacios de inspiración, aprendizaje y reflexión para los asistentes.

- *Master Class* evento gastronómico en el que reconocidos chefs comparten su conocimiento y pasión por la cocina. La actividad se desarrolla en el set del canal RCN, brindando a los participantes una experiencia inmersiva en la preparación de recetas y el aprendizaje de técnicas culinarias.



Moda Circular DE2

- En 2024, la Fundación Corazón Verde puso en marcha *Moda Circular DE2*, una iniciativa de economía circular orientada a la generación de recursos para el desarrollo de su objeto social. Este proyecto consiste en la comercialización de ropa usada, recolectada principalmente a través de donaciones de personas y empresas, con el propósito de fomentar el consumo responsable y la sostenibilidad ambiental.

Durante el año, se avanzó en la fase inicial del proyecto con la recolección y adquisición de prendas, y la adecuación de las instalaciones. Si bien en 2024 no se realizó el lanzamiento del proyecto, si, se consolidaron las bases operativas y estratégicas para su futura lanzamiento.

Todo lo anterior en pro de la consecución de recursos para beneficio de las familias de los policías de Colombia. La Fundación se propone lograr la solidaridad del sector empresarial colombiano, del país en general y de la comunidad internacional para el cumplimiento de sus fines.

La Fundación desarrolla su objeto social, a través de los eventos mencionados y los excedentes percibidos son destinados a los diferentes programas sociales de la Fundación, tales como Grado Once, Bajo Techo/ Edificarte, Premio al mejor policía de Colombia, Presentes y Vincularte.

En 2024 la Fundación lanza un nuevo programa social llamado Vincularte, lanzamiento realizado en la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se contó con la asistencia de Carlos Fernando Galán alcalde Mayor de Bogotá, Bruce Mac Master Presidente ANDI, Brigadier General José Luis Ramírez Hinestroza Director Jefatura Nacional del Servicio de Policía y Alejandro Santos Rubino Periodista.

Vincularte es un programa social de la Fundación Corazón Verde que ofrece a jóvenes que han sido auxiliares de policía la oportunidad de continuar sus estudios para convertirse en Patrulleros de Policía, mediante el otorgamiento de los elementos requeridos por el programa.

Este programa sigue un esquema colaborativo, donde tres partes contribuyen para cubrir todos los elementos requeridos por la Policía Nacional para que el joven pueda cursar el programa de formación como Patrullero de Policía. Los aportes se realizarán en especie, basados en el costo total de los elementos especificados por la Policía Nacional.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Fundación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.



Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero, cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Efectivo y equivalente al efectivo - El efectivo y equivalente al efectivo está representado por el dinero en efectivo mantenido en caja, depósitos bancarios a la vista (cuentas bancarias de ahorro y/o corrientes). La Fundación maneja el efectivo para la aplicación en los programas sociales en una cuenta independiente, fácilmente convertibles en efectivo y que tienen un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Inversiones - Los encargos fiduciarios son registrados al costo o valor del mercado, el más bajo. La causación de los rendimientos se registra como mayor valor del encargo.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se originan de diversas fuentes tales como las cuentas por cobrar a clientes que representan flujos de efectivo o recursos de valor que se recuperan en el corto plazo, producto de los eventos que organiza la Fundación. Estas partidas corresponden a instrumentos financieros, las cuales se reconocen al precio de la transacción y se miden al costo amortizado.

La Fundación no maneja tasas de financiación teniendo en cuenta que la mayor parte de los ingresos son donaciones y las ventas y patrocinios son de contado.

Las cuentas por cobrar por concepto de anticipos - Se presentan cuando se establece un contrato por labor, prestación de servicios u obra, que conllevan la generación de un anticipo para iniciar la labor contratada, sin exceder un año o un ciclo financiero corto.

En la Fundación los seguros son registrados como gastos pagados por anticipado por el valor de las pólizas y se amortiza mes a mes por el método de línea recta durante la vigencia de la misma.

Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el costo promedio ponderado.

En la Fundación se manejan los siguientes tipos de inventarios:

- Materia prima - Conformado por bases para obras de arte, las cuales son intervenidas por artistas de reconocido nombre.
- Productos terminados - Conformado por las obras de arte y suvenires terminados disponibles para la venta.
- Bienes recibidos en donación - Corresponde a donaciones de productos por parte de personas jurídicas o naturales para dotar las soluciones de vivienda que la Fundación entrega a las viudas y huérfanos de la Policía Nacional. Los productos generalmente corresponden a muebles y enseres. materiales. entre otros.

Propiedad y equipo - Los equipos corresponden a los bienes tangibles que se contabilizan al costo de adquisición, los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan al resultado. La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo.

La Fundación hace el reconocimiento y medición inicial de la propiedad y equipo sobre los recursos tangibles controlados por la Fundación, de los cuales debe obtener beneficios económicos futuros o sirva para fines



administrativos mediante la utilización en el giro normal de su operación en un período de tiempo superior a un año.

La vida útil estimada de la propiedad y equipo son las siguientes:

Clase de propiedad y equipo	Años de vida útil
Construcciones y edificaciones	20
Equipo para eventos	5
Equipo de oficina y muebles y enseres	5
Equipo de comunicación y cómputo	5

En caso de adquirir un activo que no esté en la lista previa, se creará una nueva categoría de propiedad, planta y equipo en la tabla correspondiente, teniendo en cuenta las características y vida útil del activo adquirido.

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedad y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para establecer si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro, se estima y compara el valor recuperable del activo afectado con su valor en libros, si el valor recuperable estimado es inferior se reduce el saldo en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el valor inicial.

Baja en cuenta - El concepto de baja en cuenta se refiere al proceso mediante el cual un activo es retirado de los estados financieros. En la Fundación se da de baja en cuentas de propiedad y equipo, cuando el bien es controlado por La Fundación y cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Una partida también es dada de baja cuando la Administración, previa autorización de la Junta Directiva, la vende o la dona, entre otros.

Reconocimiento de pasivos financieros y no financieros - En la Fundación los pasivos son reconocidos por su costo histórico se clasifican de acuerdo con su función o naturaleza, teniendo en cuenta que las partidas de un valor importante y que impacten de forma material se separan en los estados financieros.

Acreedores comerciales - Una cuenta por pagar es cualquier valor adeudado como resultado de una compra de bienes o contratación servicios generales o profesionales en términos de causación. Aunque La Fundación haga una compra sin emitir por escrito la intención de pago, registrará con el soporte adecuado una obligación dentro del pasivo.

Son obligaciones en condiciones de crédito normales y no generan intereses, las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año. En caso en que los pagos deban hacerse en periodos superiores a un año se clasifican como no corriente.

Beneficios a empleados - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación retribuye a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, por los servicios recibidos. Estos beneficios pueden ser:

Beneficios de corto plazo: Son beneficios a los empleados cuyo pago es totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.



Las provisiones por beneficios a empleados se consolidan al final del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, convirtiéndose en un pasivo exigible para empleados.

Pasivos por impuestos - La Fundación tiene las siguientes obligaciones:

Impuesto a las Ganancias y/o Excedentes - La Fundación es un contribuyente del régimen tributario especial, según los Artículos 19, 356-1, 356-2, 357, 358, 364-5 del Estatuto Tributario, respecto de esta norma lo siguiente:

- Si el excedente no se destina a actividades sociales, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la ley consagra y estimula para las entidades sin ánimo de lucro (salud, educación, cultura, entre otros), tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.
- Si el excedente se destina, pero no se lleva a cabo su ejecución éste será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra.
- Cuando los egresos no proceden, es decir, cuando el excedente se genera en gastos no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el excedente estará gravado a la tarifa del 20%, en el año en que este ocurra; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 4400 de 2004.
- La Fundación como entidad perteneciente al régimen tributario especial deberá actualizar anualmente la información ante la Administración Tributaria (DIAN), en los términos y plazo que el Gobierno Nacional establezca, para mantener su calidad de contribuyente perteneciente a dicho régimen.

Provisiones - Comprende todas las obligaciones presentes a cargo de la Fundación, cuyo monto definitivo depende de un hecho pasado o futuro pero cierto, y que en atención a los principios de realización, prudencia y causación requieren reconocimiento contable a través de provisiones. El reconocimiento contable de los pasivos estimados se efectúa durante el período en que estos se realizan, afectando los activos y/o resultados de la Fundación, según sea el caso.

Otros pasivos - La Fundación trata como otros pasivos los ingresos recibidos por anticipado de clientes, los ingresos recibidos para terceros, los excedentes del período anterior que deberán ser aplicados en labor social durante el período en curso. La Fundación reconoce los otros pasivos por el importe liquidable que representa la mejor estimación en la fecha del informe.

En otros pasivos se incluyen recaudos a favor de terceros, tales como: comisiones a artistas por venta de obras que entrega para ser vendidas a través de la Fundación, también se registra en este rubro parte de los ingresos recaudados en los eventos.

Fondo social - Comprende los aportes sociales realizados, los excedentes o déficits acumulados de ingresos sobre gastos y la revalorización del fondo social. La Fundación reinvierte los excedentes en actividades propias de su objeto social, para lo cual se registran asignaciones permanentes que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones, con el objeto de que sus rendimientos permitan el desarrollo permanente de las actividades de su objeto social. En el evento de liquidación los bienes tendrán que adjudicarse a una entidad de beneficencia sin ánimo de lucro que tenga objeto similar al de la Fundación y que lo indique el Consejo de Fundadores.

En ningún caso los excedentes podrán ser distribuidos a los fundadores, como consecuencia de que la persona jurídica originada en la constitución de la Fundación es de naturaleza civil, sin ánimo de lucro y del régimen tributario especial.

Ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.



Venta de obras de arte - En las actividades de arte que desarrolla la Fundación se adelantan diferentes actividades que conllevan operaciones contables específicas para cada uno de los casos así venta directa a clientes.

Venta a través de eventos - De igual forma, y así como hay diferentes canales de comercialización, la Fundación cuenta con diferentes productos de arte, entre ellos:

- Obras propias de artistas donde nuestro papel es de intermediadores de arte y la Fundación recibe una donación.
- Venta de obras desarrolladas en conjunto con los artistas participantes. Estas obras se realizan en la mayoría de los casos, por encargo a proveedores especializados.

Eventos gastronómicos - Alimentarte es la plataforma gastronómica creada por la Fundación Corazón Verde para la promoción y posicionamiento del sector y toda su cadena tanto a nivel nacional como internacional. Sus eventos son el motor generador de recursos para los programas sociales que la organización sin ánimo de lucro apoya. Dentro de las iniciativas creadas bajo esta marca sombrilla se encuentran: Alimentarte Food Festival, Alimentarte Restaurant Tour, Alimentarte Foro Gastronómico Internacional y Dine For Change by Alimentarte.

Ingresos por donaciones en efectivo - Recibidas de personas jurídicas o naturales con destinación específica para el desarrollo del objeto social de la Fundación y otras sin destinación específica las cuales son utilizadas para el desarrollo de eventos cuya utilidad generada por estos que al cierre del período puede destinarse a una asignación permanente que permita el fortalecimiento del patrimonio de la Fundación o también ser aplicada en el desarrollo de programas sociales enfocados a la actividad meritoria para la cual fue creada la Fundación.

Ingresos por donaciones en especie - Los activos no financieros recibidos en donación se reconocen al valor razonable.

Costos y gastos - Corresponden a las erogaciones en que incurre la Fundación para su existencia.

Los gastos se agrupan en el estado de resultado, clasificados teniendo en cuenta el grupo o centro de costos que lo origina (administrativo, de eventos, social y financiero):

- Gastos por honorarios y prestación de servicios
- Gastos por servicios
- Gastos por seguros
- Gastos por mantenimiento y reparaciones
- Gastos de depreciación y amortización
- Gastos de provisiones y deterioro
- Otros gastos
- Gastos financieros
- Gastos de empleados y otros beneficios a los empleados

Los gastos se deben reconocer de tal forma que se logre el apropiado registro de las operaciones en la cuenta adecuada, por el monto correcto y en el período correspondiente para obtener el resultado neto del período, los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan. Solo pueden reconocerse hechos económicos realizados durante el período contable.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses calculados con el método del interés.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.



Partes relacionadas - La Fundación realiza transacciones comerciales con las siguientes empresas

- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A., en donde su presidente el Doctor Jean Claude Bessudo, forma parte de la Junta Directiva de la Fundación.
- HARRYSA S.A.S., en donde el propietario el Sr. Harry Sasson Tchira, quien es el esposo de la Sra. Cristina Botero Orozco quien actuó como directora ejecutiva de la Fundación hasta el 16 de junio del año 2023.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
Caja	\$ 800.000	\$ 4.837.500
Cuentas corrientes	309.024.087	25.051.569
Cuentas de ahorro	89.247.093	898.392.581
Encargos fiduciarios	<u>271.578.950</u>	<u>1.018.877</u>
	<u>\$ 670.650.130</u>	<u>\$ 929.300.527</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la variación corresponde al evento gastronómico Alimentarte Food Festival que se llevó a cabo en dos ocasiones en el año 2023 (febrero y agosto), lo que generó un mayor flujo de dinero en las cuentas bancarias de la Fundación. En 2024, dicho evento se realizó únicamente en el mes de marzo.

No existen restricciones sobre los saldos a diciembre 31 de 2024 y 2023.

5. CUENTAS POR COBRAR

Clientes nacionales o del exterior (1)	\$ 42.645.990	\$ 317.953.494
Anticipos y avances a proveedores (2)	16.168.102	11.748.943
Otras cuentas por cobrar (3)	-	711.875
Cuentas por facturar de proyectos ejecutados (4)	<u>-</u>	<u>385.078.272</u>
	<u>\$ 58.814.092</u>	<u>\$ 715.492.584</u>

(1) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar nacionales y del exterior por edades.

	Edad cartera clientes	
1 a 30 días	\$ 42.645.990	\$ 316.473.494
31 a 90 días	<u>-</u>	<u>1.480.000</u>
Saldo al final año	<u>\$ 42.645.990</u>	<u>\$ 317.953.494</u>



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre la edad de 1 a 30 días, corresponde \$ 42.115.990 (2023: \$316.473.494) a patrocinios para el evento Alimentarte Food Festival; \$ 530.000 (2023: \$ 0) por ventas de obras de arte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre la edad de 31 a 90 días, corresponde \$ 0 (2023: \$800.000), a venta boletería para el evento Restaurant Tour; y \$ 0 (2023: \$ 680.000) ventas de obras de arte.

- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a los anticipos entregados a proveedores de servicios para el desarrollo del evento gastronómico “Restaurant Tour” en Cartagena por valor de \$ 10.787.970 (2023: \$7.692.882); anticipos generados a la pasarela de pagos por ventas de obras de arte por página web por valor de \$39.132 (2023: \$0); anticipo para caja menor del área de Arte y gastronomía por valor de \$4.000.000 (2023: \$ 4.056.061); anticipo a interventores de obras de arte por valor de \$ 1.250.000 (2023: \$0); y anticipo para gastos administrativos por envíos de papelería por valor de \$ 91.000 (2023: \$0).
- (3) AL 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde \$ 0 (2023: \$ 251.875) a cuentas por cobrar por incapacidades a entidades de salud; y \$ 0 (2023: \$ 460.000), corresponde a cuentas por cobrar a empleados por venta de obra de arte para descuento de nómina.
- (4) AL 31 de diciembre de 2024 \$ 0 (2023: \$ 385.078.272) corresponden al reconocimiento contable de los ingresos por la ejecución del contrato con Patrimonio Autónomo FONTUR, para el evento gastronómico “Restaurant Tour”, Este reconocimiento de ingresos se realiza en 2023 año en el que se ejecutaron las actividades, y que por procesos internos del cliente fueron facturados en el año 2024.

En 2024, los contratos fueron ejecutados y facturados en su totalidad dentro del mismo periodo, por lo que no se requirió de un reconocimiento contable adicional.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS

	2024	2023
Anticipo de impuestos retención en la fuente Renta e ICA	\$ 4.003.849	\$ 21.661.271
Saldo a favor Impuesto a las ventas IVA	37.685.000	-
Saldo a favor renta	<u> -</u>	<u> 4.468.000</u>
	<u>\$ 41.688.849</u>	<u>\$ 26.129.271</u>

7. INVENTARIOS, NETOS

Los inventarios están compuestos por obras de arte terminada y material.

Inventario de obras terminadas (1)	\$ 361.669.843	\$ 316.239.236
Inventario de materia prima	28.546.513	14.468.008
Otros inventarios (Donaciones en especie por asignar a viudas)	1.528.471	1.528.471
Inventario Moda Circular (2)	2.167.815	-
Provisión de inventario para obsolescencia (3)	<u> -</u>	<u> (18.112.002)</u>
	<u>\$ 393.912.642</u>	<u>\$ 314.123.713</u>

- (1) A continuación, se detalla el inventario de obras terminadas:



Temporada / tamaño	Cantidad		Valor	
	2024	2023	2024	2023
Animarte	4	5	\$ 6.337.058	\$ 8.557.085
Equusarte	-	1	-	3.915.849
Formarte	6	15	17.992.100	33.884.075
Azularte	9	9	29.379.947	29.379.947
Menina	2	3	6.300.000	9.700.000
Mafalda	7	-	20.470.000	-
Total, gran formato	28	33	80.479.105	85.436.956
Arborizarte - Arborizarte II	9	9	2.807.974	2.807.974
Animarte	24	22	9.650.503	8.530.503
Equusarte	36	34	14.497.458	12.997.458
Formarte	14	14	7.803.333	7.803.334
Azularte	18	18	9.578.300	9.578.300
Aflorarte - Aflorarte II	45	49	26.418.030	27.523.755
Elevarte	20	19	12.914.642	11.578.042
Mirarte	17	17	14.688.940	14.688.940
Encanto	-	22	-	8.271.770
Renault	36	37	19.099.612	21.987.551
Meninas	48	48	17.602.200	16.528.425
Mafalda	74	-	37.814.614	-
Susanita	9	-	3.629.886	-
Manolito	8	-	2.750.000	-
Total, múltiples	358	289	179.255.492	142.296.052
Edición Especial	11	12	13.727.388	17.910.858
Pedro Ruiz	4	4	22.390.631	22.390.631
Omar Rayo	1	4	309.553	1.924.692
Joaquín Restrepo	1	1	383.661	383.660
Ana González	-	8	-	2.712.000
Total, edición especial	17	29	36.811.233	45.321.841
Obras Mini	232	133	48.723.844	31.352.174
Suvenires	164	33	4.198.698	2.981.503
Total, obras minis	396	166	52.922.542	34.333.677
Obras la tienda el coso	62	46	12.201.471	8.850.710
Total	861	563	\$ 361.669.843	\$ 316.239.236

- (2) AL 31 de diciembre de 2024 corresponde \$ 2.167.815 (2023: \$ 0), al inventario del nuevo proyecto 'Moda Circular DE2'. Este proyecto tiene como objetivo la comercialización de prendas reutilizadas en óptimas condiciones, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y diversificando las fuentes de financiación de la Fundación, con el fin de ampliar el impacto y beneficiar a un mayor número de familias.
- (3) AL 31 de diciembre de 2024 corresponde \$ 0 (2023: \$ (18.112.002)), a la provisión de inventario para cubrir las pérdidas por deterioro y pérdida de valor debido al desgaste y daño, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. En 2024 por autorización de la Dirección Ejecutiva de la Fundación, se da de baja contable del inventario previamente provisionado



dejando registro fotográfico de la destrucción de las obras. Se detalla el movimiento de la provisión de inventarios.

	2024	2023
Saldo Inicial provisión Inventarios	\$ (18.112.002)	\$ -
Provisión por pérdidas por deterioro de inventarios	-	(18.112.002)
Baja contable de inventarios	<u>18.112.002</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ (18.112.002)</u>

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Póliza de seguro (1)	<u>\$ 12.567.553</u>	<u>\$ 10.094.388</u>
----------------------	----------------------	----------------------

(1) AL 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a la póliza todo riesgo adquirido por la Fundación para el período comprendido entre 21 de octubre al 21 de octubre de cada año.

9. PROPIEDAD, NETO

2024	Terrenos y edificios	Instalaciones fijas y equipo	Total
Costo			
1 de enero de 2024	\$ 2.241.125.507	\$ 412.819.843	\$ 2.653.945.350
Adiciones (1)	<u>-</u>	<u>46.326.519</u>	<u>46.326.519</u>
Total	2.241.125.507	459.146.362	2.700.271.869
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2024	108.567.586	273.246.667	381.814.253
Depreciación anual	<u>17.714.911</u>	<u>23.556.038</u>	<u>41.270.949</u>
Total	<u>126.282.497</u>	<u>296.802.705</u>	<u>423.085.202</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.114.843.010</u>	<u>\$ 162.343.657</u>	<u>\$ 2.277.186.667</u>
2023	Terrenos y edificios	Instalaciones fijas y equipo	Total
Costo			
1 de enero de 2023	\$ 2.200.000.000	\$ 315.295.109	\$ 2.515.295.109
Adiciones (1)	<u>41.125.507</u>	<u>97.524.734</u>	<u>138.650.241</u>
Total	2.241.125.507	412.819.843	2.653.945.350
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2023	93.240.607	255.672.196	348.912.803
Depreciación anual	<u>15.326.979</u>	<u>17.574.471</u>	<u>32.901.450</u>
Total	<u>108.567.586</u>	<u>273.246.667</u>	<u>381.814.253</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.132.557.921</u>	<u>\$ 139.573.176</u>	<u>\$ 2.272.131.097</u>



- (1) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a \$ 0 (2023: \$ 41.125.507), a las mejoras realizadas en las instalaciones de la sede de la Fundación. Estas mejoras se realizaron con el propósito de inaugurar al público la nueva línea de ventas de obras de arte, en la tienda de arte contemporáneo “El Coso”; \$22.701.973 y (2023: \$97.524.735), corresponde a los muebles y estantes ubicados en la tienda contemporánea el Coso, con el fin de hacer la exhibición de las obras de arte; \$ 9.242.200 (2023: \$ 0) corresponde a la compra de parasoles para el desarrollo del evento gastronómico Alimentarte; y \$ 14.382.346 (2023: \$0) corresponde a la adquisición de equipos de cómputo destinados a fortalecer el desarrollo de las actividades operativas de la Fundación.

10. PASIVOS FINANCIEROS

	Tasa	Vencimiento	2024	2023
Tarjetas de crédito (1)			\$ 29.674.732	\$ 10.567.078
Leasing Bancolombia (2)	IBR+5,89% E.A.	Enero-2-2030	<u>730.805.763</u>	<u>1.114.870.653</u>
			<u>760.480.495</u>	<u>1.125.437.731</u>
Porción a corto plazo:				
Tarjetas de crédito (1)			29.674.732	10.567.078
Leasing Bancolombia (2)	IBR+5,89% E.A.	Enero-2-2030	<u>89.875.028</u>	<u>69.815.604</u>
			<u>119.549.760</u>	<u>80.382.682</u>
Porción a largo plazo:				
Leasing Bancolombia (2)	IBR+5,89% E.A.	Enero-2-2030	<u>640.930.735</u>	<u>1.045.055.049</u>
			<u>\$ 640.930.735</u>	<u>\$ 1.045.055.049</u>

- (1) Corresponde a las compras realizadas para cubrir gastos en los eventos de arte, gastronomía, social y administrativos; son de manejo exclusivo por parte de dirección y subdirección ejecutiva y de la directora de gastronomía. Las compras realizadas con tarjeta de crédito son tranzadas a una cuota.
- (2) Corresponde al leasing adquirido con Bancolombia, cuyo plazo son 10 años, y se pactó una tasa de IBR- Indicador Bancario de Referencia más 5,89% E.A., para comprar la casa ubicada en Quinta Camacho donde la Fundación desarrolla las actividades administrativas y comerciales, por valor de \$ 1.000.000.000. Teniendo en cuenta que la deuda con los artistas por concepto de comisiones al cierre del año 2018 presentó un vencimiento superior a un año; La junta directiva autorizó tramitar el re-tanqueo del Leasing por \$500.000.000 adicionales, exclusivamente para atender esta obligación.

El 5 de febrero de 2019 se suscribió Otrosí al contrato de Leasing, mediante el cual se modificaron las condiciones financieras para obtener la devolución de la suma de \$500.000.000, Leasing Bancolombia aprueba dicha transacción manteniendo la tasa pactada. Durante el año 2020 dada la emergencia a causa del Covid-19, se solicitaron alivios financieros de prórroga que se obtuvieron en el mes de mayo del 2021, la fecha de vencimiento del leasing fue modificada a 2 junio de 2031.

Según el Acta No. 38 de la Asamblea Ordinaria del Consejo de Fundadores de la Fundación Corazón Verde, celebrada el 26 de marzo de 2024, se aprobó la aplicación de los excedentes netos del ejercicio fiscal 2023, destinando una parte al abono del leasing financiero del inmueble utilizado para el desarrollo de la actividad meritoria. En cumplimiento de esta decisión, durante el año 2024 se efectuó un abono de \$300.000.000 al leasing financiero. Dado este abono a capital la fecha de vencimiento del leasing fue modificada al 2 de enero del año 2030.



11. CUENTAS POR PAGAR

	2024	2023
Proveedores nacionales (1)	\$ 50.101.801	\$ 67.565.995
Costos y gastos por pagar (2)	330.465.346	36.460.458
Comisiones y otros (3)	<u>301.816.157</u>	<u>613.414.520</u>
Total, cuentas por pagar corrientes	<u>\$ 682.383.304</u>	<u>\$ 717.440.973</u>
Edad cuentas proveedores nacionales y cuentas por pagar		
Corriente		
1 a 30 días	\$ 365.112.085	\$ 97.266.655
31 a 60 días	4.231.291	1.134.919
61 a 90 días	930.378	1.257.607
91 a 180 días	4.421.172	67.500
Más de 180 días (4)	<u>5.872.221</u>	<u>4.299.772</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 380.567.147</u>	<u>\$ 104.026.453</u>

- (1) AL 31 de diciembre de 2024 corresponde \$0 (2023: \$ 41.020.301), a tiquetes aéreos para la ejecución del evento Restaurant Tour; \$17.810.130 (2023: \$5.210.599), corresponde a la producción de obras de arte; \$25.903.422 (2023: \$ 0) corresponde a gastos para adecuaciones en el nuevo proyecto "Moda Circular de2"; y \$6.388.249 (2023: \$21.335.095), corresponde a proveedores para la ejecución del evento Restaurant Tour y publicidad.
- (2) AL 31 de diciembre de 2024 corresponde \$ 39.148.240 (2023: \$ 21.849.582) a la contribución parafiscal al Patrimonio Autónomo de FONTUR por los eventos gastronómicos; \$ 1.312.000 (2023: \$ 5.924.000) corresponde a las comisiones adeudadas a los artistas efectivamente legalizadas con su respectiva factura o cuenta de cobro; \$ 288.714.679 (2023: \$ 0) corresponde a los honorarios por consecución de recursos para los eventos gastronómicos del proveedor Mil Pueblos, con quien se tenía en años anteriores como provisión y se legalizó en 2024 mediante factura electrónica; \$ 1.290.427 (2023: \$ 8.686.876) corresponde a servicios públicos, seguros y reembolsos de gastos.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde \$ 167.757.448 (2023: \$218.357.829), a las provisiones de las comisiones adeudadas a los artistas por venta de obras de arte, las cuales se reconocen una vez el cliente cancela el valor total y se haya entregado la obra; \$ 88.905.207 (2023: \$395.056.691), corresponde a gastos no facturados por el proveedor, que fueron ejecutados en el desarrollo de los eventos gastronómicos dentro del periodo correspondiente; \$45.153.502 (2023: \$0) corresponde a gastos administrativos no facturados por proveedores que fueron ejecutados en el periodo.
- (4) Al 31 de diciembre de 2024, los saldos en cuentas por pagar con una antigüedad superior a 180 días ascienden a \$5.872.221 (2023: \$4.299.772), corresponden a obligaciones con artistas por concepto de comisiones sobre la venta de obras de arte. Estos montos permanecen pendientes de pago debido a la falta de actualización de los documentos bancarios requeridos para el cumplimiento de la obligación.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS

IVA (1)	\$ -	\$ 159.276.000
Retención en la fuente renta	46.791.000	10.164.000
Impuesto de industria y comercio	508.000	2.662.000
Retención en la fuente ICA	7.547.000	4.986.000
Impuesto de renta (Ver Nota 23)	<u>2.245.000</u>	<u>3.437.000</u>
	<u>\$ 57.091.000</u>	<u>\$ 180.525.000</u>



- (1) Al 31 de diciembre de 2024, los saldos de \$0 (2023: \$159.276.000) corresponden al impuesto de IVA por pagar. En la liquidación y declaración ante DIAN en 2024 se reportó un saldo a favor de la Fundación (Ver Nota 6), mientras que en 2023 se generó un saldo por pagar.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2024	2023
Salarios por pagar	\$ 68.386	\$ -
Cesantías consolidadas	61.021.809	46.156.845
Intereses sobre cesantías	7.322.618	5.538.823
Vacaciones consolidadas	<u>47.844.262</u>	<u>33.202.073</u>
	<u>\$ 116.257.075</u>	<u>\$ 84.897.741</u>

14. OTROS PASIVOS

Anticipos recibidos (1)	\$ 22.567.680	\$ 15.802.500
Destinación específica (2)	-	104.400.000
Ingreso para terceros artistas (3)	<u>20.603.000</u>	<u>30.135.000</u>
	<u>\$ 43.170.680</u>	<u>\$ 150.337.500</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos corresponden a los abonos recibidos de los clientes para la adquisición de obras de arte. Una vez el cliente ha cancelado el 100% del valor de la obra y le ha sido entregada la obra de arte, se legaliza el anticipo recibido, emitiendo los soportes correspondientes (factura de venta).
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$0 (2023: \$104.400.000), respectivamente, corresponde a donación recibida por parte de la empresa Marval S.A. con destinación específica para el programa Bajo Techo, para la compra y entrega de vivienda a la beneficiaria seleccionada NUDY RICO GARCIA en la ciudad de Bucaramanga inmueble 5023 torre 4 urbanización reserva de la inmaculada según escritura pública No. 4806 del 28/12/2023.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$20.603.000 (2023: \$30.135.000), respectivamente, corresponde a ingresos recibidos para artistas, por ventas de obras de arte en consignación.

15. FONDO SOCIAL

Fondo social	\$ 93.418.523	\$ 93.418.523
Asignación permanente (1)	3.989.577.100	3.989.577.100
Donación en especie recibida	238.000.000	238.000.000
Resultados del ejercicio (2)	1.173.046.473	1.386.241.729
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(3.698.604.717)</u>	<u>(3.698.604.717)</u>
	<u>\$ 1.795.437.379</u>	<u>\$ 2.008.632.635</u>

- (1) La asignación permanente se ha constituido para fortalecimiento del patrimonio durante varios períodos de acuerdo con la decisión tomada en asambleas que se detallan a continuación:



Período	Fecha	No. de acta	Valor asignado
2002	12/03/2003	Folios 056 al 066	\$ 100.000.000
2003	10/03/2004	Folios 082 al 087	133.470.420
2004	09/03/2005	12	100.000.000
2005	28/03/2006	14	236.529.580
2006	31/03/2007	15	180.000.000
2007	27/02/2008	17	250.000.000
2008	30/03/2009	18	100.000.000
2010	30/03/2011	21	2.336.382.400
2013	26/03/2014	26	<u>553.194.700</u>
			<u>\$ 3.989.577.100</u>

- (2) El excedente generado al 31 de diciembre de 2024 será aplicado conforme a lo aprobado por la Asamblea General. Por su parte, el excedente del año 2023 fue aprobado en la Asamblea Ordinaria del Consejo de Fundadores, según el Acta No. 38 del 26 de marzo de 2024, y destinado a actividades meritorias del objeto social de la Fundación, ya sea de forma directa o indirecta. Estos recursos fueron asignados a programas como Grado Once, Premio Corazón Verde, Presentes, Bajo Techo/Edificarte y Vincularte, así como al abono del leasing financiero del inmueble destinado al desarrollo de la actividad meritoria de la entidad, suscrito con Bancolombia.

16. INGRESOS OPERACIONALES

	2024	2023
Donaciones	\$ 2.065.839.410	\$ 2.490.283.122
Venta de obras y souvenirs	988.296.953	655.698.121
Patrocinios (1)	2.929.494.006	4.074.774.586
Otras actividades (2)	<u>627.951.566</u>	<u>1.322.132.656</u>
Total	<u>\$ 6.611.581.935</u>	<u>\$ 8.542.888.485</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la disminución en los ingresos por patrocinios se debe principalmente a la realización del evento gastronómico 'Alimentarte Food Festival'. En 2023, este evento se llevó a cabo en dos ocasiones, en febrero y agosto, debido a que el evento programado para 2022 fue pospuesto por condiciones climáticas adversas. En 2024, solo se realizó en el mes de marzo.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 corresponden a \$68.786.581 (2023: \$391.000.000), respectivamente, por ingresos recibidos por USAID para el programas "Amazonía Mía" desarrollados con pequeños productores, para el desarrollo del evento Restaurant Tour; \$237.004.500 (2023: \$319.751.500), respectivamente, por concepto de boletería para el desarrollo del evento Restaurant Tour; \$ 201.333.000 (2023: \$262.248.609), por boletería para el acceso al evento Alimentarte Food Festival desarrollado en el parque Country de Bogotá; \$15.000.000 (2023: \$25.000.000), respectivamente, por contribuciones recibidas para programas sociales; \$96.733.689 (2023: \$294.642.700) por venta de bebidas en el desarrollo del evento Alimentarte Food Festival; \$2.476.210 (2023: \$13.140.253), por envíos por ventas de obras de arte e intermediación para restauraciones de obras de arte; \$6.617.586 (2023: \$16.349.594), por otros ingresos..

17. COSTO DE VENTA

Elaboración obras de arte	<u>\$ 321.899.640</u>	<u>\$ 238.495.895</u>
---------------------------	-----------------------	-----------------------



18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2024	2023
Nómina administrativa (1)	\$ 723.963.837	\$ 802.815.660
Honorarios (2)	65.542.013	125.401.075
Impuestos	65.634.495	77.930.216
Servicios (3)	56.562.025	38.386.395
Depreciación	36.171.181	28.261.447
Mantenimiento y reparaciones (4)	29.783.631	18.824.670
Diversos (5)	25.392.017	25.442.619
Gastos legales	10.920.911	9.867.324
Seguros (6)	5.802.588	6.658.270
Adecuaciones e instalaciones	5.484.535	8.052.470
Arrendamientos	5.325.467	4.504.018
Gastos de viaje	381.150	-
	<u>\$ 1.030.963.850</u>	<u>\$ 1.146.144.164</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos corresponden a gastos por concepto de nómina administrativa, la variación se debe principalmente a la reclasificación de nómina administrativa como aplicación de excedentes por el personal que apoya la gestión administrativa y todos los trámites necesarios para garantizar la correcta implementación de los programas sociales.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 los saldos por valor de \$65.542.013 (2023: \$125.401.075), corresponden \$61.385.452 (2023: \$84.624.917) a honorarios de revisoría fiscal; \$0 (2023: \$11.158.056), a honorarios de representación legal en el cual se presenta una disminución por el cambio de representante legal en el mes de septiembre del 2023 delegando este cargo a la directora ejecutiva bajo contrato de nómina; \$0 (2023: \$27.361.541) a honorarios por asesoría contable y tributaria, la reducción obedece al cambio de contador vinculado mediante contrato de nómina; \$0 (2023: \$2.256.561) asesorías jurídicas recibidas; y \$4.156.561 (2023: \$0) corresponde a asesoría en la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024 los saldos por valor de \$ 56.562.025 (2023: \$38.386.395), corresponden \$21.579.547 (2023: \$21.857.345) a servicios públicos como telefonía, energía, acueducto y alcantarillado e internet; \$3.464.150 (2023: \$3.287.800) vigilancia monitoreada; \$ 4.868.659 (2023: \$8.760.000) por procesamiento de datos; \$553.880 (2023: \$501.250) por servicios de aseo; \$25.540.618 (2023: \$3.800.000) por propaganda y publicidad digital, el incremento se debe a la generación de estrategias en redes, contenido publicitario y página web; y otros menores por valor de \$555.171 (2023: \$180.000).
- (4) Al 31 de diciembre de 2024 los saldos por valor de \$29.783.631 (2023: \$18.824.670) corresponde a los gastos por reparaciones y arreglos generales en la casa sede de la Fundación como limpieza de canales, mantenimiento en techos, y al mantenimiento general de los equipos de cómputo.
- (5) Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a los siguientes conceptos:

Casino y restaurante	\$ 15.445.114	\$ 13.530.375
Elementos de aseo y cafetería	4.432.146	7.486.794
Gastos de representación y relaciones públicas	2.654.672	2.039.559
Útiles papelería y fotocopias	2.165.129	2.201.730
Empaques y envases	123.600	-
Parqueaderos	179.178	115.861
Taxis y buses	372.178	68.300
Otros	20.000	-
	<u>\$ 25.392.017</u>	<u>\$ 25.442.619</u>



(6) Al 31 de diciembre de 2024 los saldos por valor de \$5.802.588 (2023: \$6.658.270), corresponde a los seguros todo riesgo para el aseguramiento de los activos y daños por desastres naturales.

19. GASTOS OPERACIONALES DE EVENTOS

	2024	2023
Logística y apoyo operativo (1)	\$ 942.960.502	\$ 1.094.053.077
Gastos de personal (2)	655.000.408	473.034.961
Gastos de viajes (3)	368.735.673	378.329.177
Ingredientes para cenas (4)	349.676.234	385.650.676
Arrendamientos (5)	324.989.158	606.131.541
Publicidad, propaganda y promoción (6)	228.202.773	405.527.029
Honorarios (7)	191.584.464	513.727.352
Diversos (8)	187.824.253	151.770.207
Comisiones (9)	137.779.254	78.629.853
Almuerzos y refrigerios	134.313.893	123.885.087
Impuestos	117.120.482	126.573.730
Aseo y vigilancia (10)	88.410.508	237.073.859
Suministros de bebidas	78.647.724	133.629.546
Mantenimiento y reparaciones	73.243.601	61.119.052
Contribuciones Sayco Acinpro y Fontur	39.405.449	37.629.985
Envases y empaques	31.386.895	21.723.466
Asistencia técnica (11)	30.000.000	139.321.333
Transporte fletes y acarreos	27.603.932	46.005.845
Seguros	21.289.611	36.596.948
Gastos legales	17.609.104	21.898.649
Servicios temporales	14.333.569	9.877.218
Depreciación equipo para eventos	5.099.768	4.640.004
Parqueaderos	5.070.608	34.779.577
Servicios públicos	2.275.212	2.235.002
Envío invitaciones y catálogos	405.650	279.600
	<u>\$ 4.072.968.725</u>	<u>\$ 5.124.122.774</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$942.960.502 (2023: \$1.094.053.077), corresponden a gastos por contratación de empresas especializadas en logística. Estos servicios garantizan la organización, control y desarrollo adecuado de los eventos, minimizando riesgos asociados a aglomeraciones. En 2023, el evento Alimentarte Food Festival se llevó a cabo en dos ocasiones (febrero y agosto), lo que generó un mayor costo logístico. En 2024, dicho evento se realizó únicamente en el mes de marzo, reflejándose en una reducción de estos gastos.
- (2) Al 31 de diciembre del 2024 por valor de \$ 655.000.408 (2023: \$ 473.034.961), la variación se debe principalmente al aumento anual de salarios y a la contratación de nuevo personal, incluyendo al director del proyecto “Moda Circular DE2” como nueva fuente para consecución de recursos y al Director general de proyectos para la Fundación.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por valor de \$368.735.673 (2023: \$378.329.177), corresponde a los gastos de viajes para la ejecución de los eventos gastronómicos Alimentarte Food Festival, Foro Gastronómico, Master Class y Restaurant Tour en las ciudades de Bogotá, Cali, Santa Marta, Montería, Medellín, Barranquilla y Cartagena.
- (4) Al 31 de diciembre del 2024 por valor de \$ 349.676.234 (2023: \$385.650.676), corresponde a compra de ingredientes para el desarrollo de los eventos de gastronomía.



- (5) Al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$324.989.158 (2023: \$606.131.541) respectivamente, la variación se debe a la ejecución de dos contratos durante 2023 para la realización del evento “Alimentarte Food Festival” en los meses de febrero y agosto, en los cuales se alquilaron tarimas, pantallas, sillas, carpas, entre otros elementos necesarios para su desarrollo. En 2024, dicho evento se llevó a cabo únicamente en el mes de marzo.
- (6) Al 31 de diciembre de 2024 por concepto de publicidad, propaganda y promoción por valor de \$ 228.202.773 (2023: \$405.527.029), respectivamente, corresponde a campañas publicitarias en las ciudades de Bogotá, Cali, Santa Marta, Montería, Medellín, Barranquilla y Cartagena, así como publicaciones y manejo en redes sociales, respectivamente para impulsar eventos de arte y gastronomía. En 2023, el evento Alimentarte Food Festival se llevó a cabo en dos ocasiones (febrero y agosto), lo que generó un mayor costo logístico. En 2024, dicho evento se realizó únicamente en el mes de marzo, reflejándose en una reducción de estos gastos.
- (7) Al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$191.584.464 (2023: \$ 513.727.352) la disminución se debe a la contratación de la directora general de proyectos mediante contrato de nómina. En 2023 se ejecutaron dos contratos para la realización del evento Alimentarte Food Festival, lo que generó un aumento en los honorarios del personal encargado de la consecución de recursos que apoyan el objeto social de la Fundación.
- (8) Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a los siguientes conceptos:

	2024	2023
Útiles papelería y fotocopias	\$ 65.988.321	\$ 15.195.758
Suministros Darte	53.205.388	11.469.835
Suministros Alimentarte	44.218.283	\$ 90.364.935
Taxis y buses	19.436.226	20.900.512
Combustibles y lubricantes	2.046.778	1.013.259
Elementos de aseo y cafetería	1.354.799	3.365.424
Suministros Moda Circular	858.658	-
Suministros la Tienda	715.800	8.999.980
Gastos de representación y relaciones públicas	-	460.504
	<u>\$ 187.824.253</u>	<u>\$ 151.770.207</u>

- (9) Al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$ 137.779.254 (2023: \$78.629.853), respectivamente, corresponden a las comisiones para terceros por el recaudo en la venta de obras de arte, y comisión por venta de boletería para el desarrollo de los eventos Alimentarte Food Festival y Restaurant Tour.
- (10) Al 31 de diciembre de 2024 por concepto de aseo y vigilancia por valor de \$88.410.508 (2023: \$237.073.859), corresponde a la contratación de empresas especializadas en vigilancia y aseo para brindar apoyo durante la ejecución del evento Alimentarte Food Festival. En 2023, el evento Alimentarte Food Festival se llevó a cabo en dos ocasiones (febrero y agosto), lo que generó un mayor costo logístico. En 2024, dicho evento se realizó únicamente en el mes de marzo, reflejándose en una reducción de estos gastos.
- (11) Al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$ 30.000.000 (2023: \$139.321.333) por concepto de asistencia técnica corresponde \$30.000.000 (2023: 74.350.000) a la contratación de empresas especializada en primeros auxilios para el desarrollo del evento “Alimentarte Food Festival” en sus dos versiones para el año 2023; \$ 0 (2023: \$60.286.000) corresponde a la prestación de servicios del personal especializado en el servicio de taquilla para el recaudo de las ventas del evento “Alimentarte Food Festival”; \$ 0 (2023: \$4.685.333) corresponde a otras asistencias técnicas. Resultados por actividad:



Gastronomía	2024	2023
Ingresos		
Patrocinios	\$ 2.914.494.006	\$ 4.418.822.858
Donaciones en efectivo	1.453.049.797	2.131.609.583
Ventas	609.314.443	\$ 898.944.130
Ingresos no operacionales	<u>158.681</u>	<u>54.519.613</u>
Total, ingresos gastronomía	4.977.016.927	7.503.896.184
Gastos		
Servicios	1.261.834.320	1.833.392.033
Alquileres y/o arrendamientos	292.230.103	586.662.691
Honorarios	188.753.865	488.197.121
Ingredientes para cenas	349.676.234	385.650.676
Gastos de viajes	358.178.404	369.982.227
Gastos de personal	351.057.154	247.235.384
Impuestos	103.430.115	115.370.903
Casino y restaurantes	99.901.661	115.194.377
Suministros de bebidas	76.645.824	133.190.248
Útiles y papelería	44.596.880	6.451.241
Suministros	40.119.483	90.364.935
Contribuciones	39.405.449	37.629.985
Comisiones	24.937.842	24.076.045
Taxis y buses	16.475.806	15.359.986
Gastos legales	15.943.899	19.688.317
Mantenimiento y reparaciones	13.431.879	27.928.092
Parqueaderos	3.667.988	34.751.845
Seguros	9.747.243	29.479.982
Depreciaciones	5.099.768	4.253.337
Diversos	3.159.363	4.315.884
Envases y empaques	<u>759.271</u>	<u>1.280.614</u>
Total, gastos gastronomía	<u>3.299.052.551</u>	<u>4.570.455.923</u>
Recursos obtenidos de gastronomía	<u>\$ 1.677.964.376</u>	<u>\$ 2.933.440.261</u>
Arte		
Ingresos		
Ventas de obras y souvenirs	\$ 988.296.953	\$ 655.698.121
Patrocinios	-	13.000.000
Intermediación de restauración y envíos	2.476.210	13.140.253
Donaciones en efectivo	206.763.420	66.581.590
Ingresos no operacionales	<u>314.109</u>	<u>4.856.647</u>
Total, ingresos de arte	1.197.850.692	753.276.611
Gastos		
Gastos de personal	277.793.850	\$ 215.534.073
Comisiones artistas	112.841.412	54.553.808
Servicios	71.815.551	47.380.930
Suministros	58.521.888	20.909.113
Casino y restaurantes	34.280.232	8.690.710
Alquileres y/o arrendamientos	32.759.055	19.468.850
Envases y empaques	30.267.624	20.442.852



	2024	2023
Diversos	22.813.193	9.267.820
Mantenimiento y reparaciones	22.191.722	33.190.960
Impuestos	13.690.175	11.202.827
Gastos de viajes	10.557.269	8.346.950
Seguros	11.542.368	7.116.966
Taxis y Buses	3.001.346	5.540.526
Honorarios	2.830.599	25.530.231
Gastos Legales	1.665.205	2.210.332
Parqueaderos	<u>1.402.620</u>	<u>27.732</u>
Total, gastos de arte	707.974.109	489.414.680
Costo elaboración de obras	<u>321.899.636</u>	<u>239.866.458</u>
Recursos obtenidos de arte	<u>\$ 167.976.947</u>	<u>\$ 23.995.474</u>
Moda Circular		
Ingresos	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Total, ingresos	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Gastos		
Gastos de personal	26.149.404	-
Servicios	485.749	-
Mantenimientos y adecuaciones	<u>37.620.000</u>	<u>-</u>
Total, gastos moda circular	<u>64.255.153</u>	<u>-</u>
Recursos obtenidos de moda circular	<u>\$ (64.255.153)</u>	<u>\$ -</u>

20. APLICACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

Ingresos		
Patrocinios	\$ 30.000.000	\$ 53.000.000
Donaciones en efectivo	<u>352.135.036</u>	<u>269.029.949</u>
	382.135.036	322.029.949
Aplicación de excedentes en programas de desarrollo social		
(1)		
Grado once	540.125.879	119.074.255
Presentes	24.152.840,00	5.987.827
Premio	122.487.320,00	-
Bajo techo	895.349,00	104.400.000
Vincularte	138.035.405,00	84.089.623
Gastos de funcionamiento y gestión	390.416.190	103.851.260
Intereses leasing Financiero	<u>170.128.746</u>	<u>-</u>
Subtotal	1.386.241.729	417.402.965



	2024	2023
Inversión en programas sociales		
Grado once	-	\$ 329.251.646
Premio	-	55.500.000
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 384.751.646</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2024 \$1.386.241.729 (2023: \$ 417.402.965), corresponde a la aplicación de los excedentes del año inmediatamente anterior de manera directa o indirecta, en los programas sociales que contribuyen al desarrollo del objeto social y la actividad meritoria de la Fundación, incluyendo la gestión administrativa y todos los trámites necesarios para garantizar la correcta implementación de los programas sociales.

21. OTROS INGRESOS

Ingresos de ejercicios anteriores (1)	\$ -	\$ 50.696.116
Reintegro de costos y gastos	2.866.581	7.962.726
Diferencia en cambio	518.488	4.420.312
Intereses por rendimientos financieros (2)	40.512.483	2.518.991
Ajuste al peso	<u>28.219</u>	<u>14.454</u>
	<u>\$ 43.925.771</u>	<u>\$ 65.612.599</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2024 \$ 0 (2023: \$ 50.696.116), los ingresos de ejercicios anteriores representan el reembolso de los gastos incurridos en el año 2022 para el evento "Alimentarte food festival", como los permisos de Sayco y las compensaciones provisionadas a la empresa Acodres. Este ingreso surge como consecuencia del aplazamiento del evento, originalmente programado para 2022, y su reprogramación para febrero de 2023.

- (2) Al 31 de diciembre del 2024 \$ 40.512.483 (2023: \$2.518.991), respectivamente, corresponden a los rendimientos de inversiones de bajo riesgo en fondos de inversión. Durante 2024, los recursos disponibles en cuentas de ahorro fueron gestionados a través de inversiones o cuentas fiduciarias, permitiendo optimizar los rendimientos sin comprometer la liquidez de la Fundación, dado que estos fondos conservan disponibilidad inmediata, lo que resultó en un aumento significativo en comparación con el año anterior.

22. OTROS GASTOS

Comisiones bancarias	\$ 31.228.266	\$ 23.185.140
Impuestos asumidos	10.435.378	9.575.222
Gastos bancarios	7.932.547	6.136.139
Diferencia en cambio	3.505.958	4.045.113
Gastos no deducibles	788.780	5.551.542
Ajuste al peso	306.470	70.767
Intereses (1)	186.619	223.920.501
Pérdida en venta y retiro de bienes (2)	-	18.112.002
Costos y gastos de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>2.060.131</u>
	<u>\$ 54.384.018</u>	<u>\$ 292.656.557</u>

- (1) Al 31 de diciembre 2024 \$186.619 (2023: \$223.920.501), corresponde a gastos por concepto de intereses por leasing financiero adquirido para comprar la casa ubicada en Quinta Camacho donde se desarrollan las actividades administrativas y comerciales de la Fundación.



Para el año 2024 según el Acta No. 38 de la Asamblea Ordinaria del Consejo de Fundadores de la Fundación Corazón Verde, celebrada el 26 de marzo de 2024, se aprobó la aplicación de los excedentes netos del ejercicio fiscal 2023, destinando una parte al abono del leasing financiero del inmueble utilizado para el desarrollo de la actividad meritoria. En cumplimiento de esta decisión, durante el año 2024 el gasto por intereses financieros del leasing es aplicado con parte de los excedentes del 2023 (Ver Nota 20).

- (2) AL 31 de diciembre de 2024 corresponde \$0 (2023: \$18.112.002), corresponde a la provisión de inventario para cubrir las pérdidas por deterioro y pérdida de valor debido al desgaste y daño, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventario.

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que por ser un contribuyente del Régimen Tributario Especial aplica lo siguiente:

Si los excedentes no son destinados a las actividades meritorias, es decir que se destinan a fines completamente diferentes a aquellos que la ley consagra y estipula para las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial (salud, educación, cultura, entre otros), estará gravado a la tarifa del 20% para el impuesto de renta.

Si el excedente se destina, pero no se lleva a cabo su ejecución este estará gravado a la tarifa del 20% en el año en que esto ocurra.

Cuando los egresos no proceden, es decir cuando el excedente se genera en gastos no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el excedente estará gravado a la tarifa del 20% en el año en que esto ocurra.

Las entidades del régimen especial en cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen especial, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas - La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos bajo NCIF	\$ 1.175.291.473	\$ 1.389.678.729
Impuestos Asumidos	10.435.378	9.575.222
Gastos no deducibles	788.780	5.551.542
Costos y gastos de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>2.060.131</u>
Base gravable	11.224.158	17.186.895
Impuesto 20%	<u>2.245.000</u>	<u>3.437.000</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 2.245.000</u>	<u>\$ 3.437.000</u>

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Fundación realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:



	Donaciones en efectivo		Compra de bienes	
	2024	2023	2024	2023
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.	\$ 6.000.000	\$ -	\$ 379.482.803	\$ 233.826.705
	<u>\$ 6.000.000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 379.482.803</u>	<u>\$ 233.826.705</u>

Los importes adeudados a partes relacionadas al final del período sobre el que se informa:

	2024	2023
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S. (1)	\$ -	\$ 41.020.301

(1) AL 31 de diciembre de 2024 \$ 0 (2023: 41.020.301) respectivamente, corresponde a las cuentas por pagar que tiene la Fundación con partes relacionadas. En 2024 cerró el año sin deudas con la parte relacionada.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No se han presentado hechos posteriores entre la fecha de cierre y la fecha de elaboración de estos Estados Financieros que pudieran afectar significativamente los resultados o el patrimonio.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 6 de marzo de 2025, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



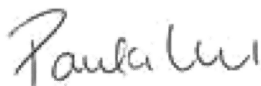
FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

Certificación del Representante Legal y Contador

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 6 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



PAULA VILLADA VÉLEZ

Representante Legal



JUDY MARCELA AVELLANEDA MARTINEZ

Contador Público

Tarjeta Profesional No. 293504-T

